

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45
PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.
La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
Núm. 1849
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 9 Agosto de 1902

IMPORTANTE

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de D. Antonio Canet (Cererole, 1) se anuncia al público que desde hoy en adelante se encontrará en dicha Pastelería toda clase de pan, desde el rico pan de barra hasta puro pan de trigo mallorquín para sopa.

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro, se expende en la Cervecería Lyonesa, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:

- Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.
- Colmado La Lonja en el Terreno.
- Tienda de aceites, Socorro, 105.
- Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

AVISO

Se ruega a nuestros correligionarios que mañana á las 4 de la tarde vayan al Casino Republicano para acompañar las banderas que se reunirán á la manifestación en la Plaza de Cort.

FOSOS Y MURALLAS

Fosos y murallas opusieron las ciudades de los tiempos arcaicos y medio-evaes al paso de los ejércitos extranjeros y predominio de las armas enemigas. Desde los ciclopes hasta los hombres de hace un siglo, desde los orientales drinos hasta los occidentales lusos é iberos, siempre y por todos fué reconocida la muralla y su antiguo foso como la mejor defensa de la ciudad y de la nación en aquellos tiempos en los que el derecho era la fuerza, y la mejor razón la espada mejor templada.

Pero he aquí que llegan los tiempos actuales, tiempos de predominio intelectual, en los cuales, la inteligencia, como hija predilecta de Dios, sobre poniéndose a las demás facultades de la vida sensible del hombre extiende sobre ellas con potente ademán su protector manto é impone la fuerza de la razón ó mejor dicho, la fuerza de las facultades superiores ó suprasensibles; y entonces, la muralla construida solo para detener el ímpetu de la fuerza bruta, ha de venir á tierra por innecesaria cuando no perjudicial.

Hoy, que el hombre domando la electricidad se apodera del rayo y así se sirve de él como instrumento de muerte que como instrumento transmisor de su pensamiento, y apoyándose en la misma ley de gravedad que lo amarra a la tierra se eleva en el aire, y salvando los espacios interplanetarios indaga las leyes que rigen el mundo sideral, clava su vista sobre los lejanos astros, espía sus movimientos y sorprende sus secretos; y descubriendo los desniveles origen de las fuerzas naturales las hace producir luz, calor y energía que utiliza para modificar la faz de la Tierra en provecho propio; y la fuerza muscular es despreciada por insignificante, al paso que se utiliza la fuerza de expansión de los gases, no tienen razón de ser las murallas ni los fosos.

Caigan pues las unas sobre las otras desatrayendo ese desairol artificial que en otras épocas formaron hombres que solo conocieron las fuerzas musculares, pues si ante estas fuer-

ron buen parapeto, ante las de la naturaleza, de que nos ha hecho poseedora la inteligencia humana, resulta ridículo por lo deficiente y pretencioso.

Esas piedras que otras generaciones acumularon para su defensa, hoy que de nada nos pueden defender, deben caer al foso envueltas entre sus escombros como envueltos en sus propios restos cayeron al sepulcro los hombres que las aglomeraron y superpusieron.

Ante la pólvora desaparecieron los cascos y corazas que formaban muralla individual contra la tajante espada y la afilada lanza; ante la electricidad deben desaparecer esas corazas colectivas que se llamaron murallas, que si bien es verdad que en otros tiempos pudieron resistir el impulso del ariete, del cañon y de toda máquina de batir hoy solo sirven, en cambio, para detener la marcha del aire purificador y vivificante.

Caerán las murallas de Palma cumpliéndose así la ineludible ley del progreso.

Los fosos serán cegados, los baluartes deshechos, y esos lienzos de pared que desafiaron al tiempo y a las armas vendrán abajo para dejar franco ensanche a la ciudad que aprisionaban.

Sus piedras que los elementos desgastaron y ennegrecieron servirán para hacer bonitas viviendas, risueños hogares, a cuyo amor desenvolverá su vida la modesta familia del labriego y la ostentosa del opulento propietario; y de aquellas inespugnables murallas en las que la ciudad depositó la confianza de su seguridad no día, quedarán como recuerdo, por muchos años, leyendas a porrillo, de acciones heroicas que ellas presenciaron y de tiernas escenas de amor que tuvieron por techo el nublado cielo, por lecho la dura tierra, por arrullo los de la mar bravía, y por únicos testigos los negros paredones sobre los cuales, arma en brazo y con reposado andar, canturreaba entre dientes el centinela una canción que le recordaba su tierra y su casa, y que le hacía olvidar el tiempo transcurrido entre uno y otro baluarte.

Hay que el cosmopolitismo invade todas las esferas y lugares las murallas y los fosos solo sirven de rémora al progreso, y Palma, que lo comprendo así, celebra como un triunfo sobre los tiempos pasados el primer golpe de piqueta aplicado a sus murallas, de las que en breve solo quedarán melancólicos recuerdos de otras edades que los hombres llamaron de hierro.

EMILIO PEDRERO C.
Palma 7-8-902.

EL PROXIMO ECLIPSE

Será total y se verificará el 30 del mes que ahora empieza.

Su importancia es grande, en primer lugar por la duración de la momentánea noche que ha de acompañarle, medio minuto mayor que la de igual fenómeno de la del 18 de julio de 1860, y en el segundo, y muy especialmente para España, por ser el último cuya totalidad podrá observarse en nuestro territorio en el transcurso de algunos siglos.

El Sr. Landerer ha calculado por el método de Haasen las principales fases del eclipse, exponiendo los resultados en «La Ilustración Española y Americana», y mas ampliamente en la revista alemana «Astronomische Nachrichten».

Las principales circunstancias para Barcelo-

na serán las siguientes, expresándose las horas en tiempo medio local, contado a la manera habitual:

Principio del eclipse, 12 horas, 7 minutos y 8 segundos.

Máxima fase, una hora, 28 minutos y 33 segundos.

Fin del eclipse, 2 horas, 42 minutos y 10 segundos.

Valor de la máxima fase—0.976, tomando como unidad el diámetro del disco solar; por manera que a una hora, 28 minutos y 33 segundos quedará tan solo visible un filete laminoso semicircular, cuyo ancho medirá veinticuatro milésimas de la expresada unidad.

Como es tan considerable la parte del sol eclipsada, puede preverse que quedará visible la corona ó atmósfera exterior del astro, cuya forma fluída en concomitancia con los máximos y mínimos de manchas, y ofrecerá por lo tanto, en este eclipse un aspecto uniforme de rayos divergentes, mas pronunciados en dos sentidos perpendiculares. Será sobre todo visible en el lado opuesto al filete luminoso antes mencionado, ó sea sensiblemente hacia la parte inferior del disco negro de nuestra satélite.

El primer contacto de la Luna con el disco solar se verificará en un punto del borde de éste que dista 89° de su vértice superior, hacia la derecha, y el último es un punto que dista 83° del mismo borde, hacia la izquierda.

Si mentalmente se hacen pasar por el centro de aquel disco dos rectas perpendiculares, una de ellas en sentido vertical, el primer contacto viene a resultar sensiblemente en el extremo de la derecha de la recta horizontal, y el último en el extremo opuesto. Estos datos, singularmente el primero, son muy útiles, pues permiten a simple vista conocer de antemano el punto del borde del disco solar sobre el cual hay que fijar la atención, en espera de verlo mordido por la Luna.

El primer punto de la Tierra alcanzado por el cono de sombra de nuestro satélite se halla situado al Sur de Canadá, y desde allí pasa sobre el Labrador, atraviesa el Atlántico, invade nuestra Península por el Cabo Pcor, sale por la costa de Levante comprendida entre Valencia y el golfo de San Jorge, sigue luego por las islas Columbretes y Baleares, Tónez y Egipto, y abandona, en fin, el planeta en la Arabia oriental.

En esta larga trayectoria resulta ser España el país mas favorable de la totalidad, corriendo la sombra sobre su suelo con una velocidad de 2.560 kilómetros por hora, ó sea treinta y dos veces mayor que la que lleva el tran rápido entre París y Orleans.

El ancho de la zona es de 190 kilómetros en la costa del Cantábrico, y de 200 en la del Mediterráneo.

Para los obreros de los puertos

Compañero director de «Tierra y Libertad».
Salud.

Deseo deis cabida en su digno semanario a estas cortas líneas, para que todos los hombres de conciencia sana y recta puedan juzgar la ruín, cuanto infame conducta de los «socialistas» que se apropiaron el nombre de Comisión organizadora del Congreso de Trabajadores del mar.

El abajo firmante, presidente de la Sociedad de fogoneros de Cádiz, fué elegido por unanimidad para asistir como delegado en dicho Congreso, cargo que acepté bajo la condición de llevar un proyecto de reglamento mas útil a la causa societaria, en mi concepto, que el que la Comisión había presentado, lo que fué admitido.

Pues bien; el día 15 de Junio escribí una carta a la Sociedad de fogoneros, de Barcelona, en la que manifestaba mi desconfianza, con el requisito de que las Sociedades estuvieran representadas por un delegado cada 100 asociados. Entendía yo, que en esta condición había algo oculto en contra de la legalidad del Congreso, porque cualquier obrero comprenderá que ninguna Sociedad podía mandar un delegado por cada 100 socios, por falta de recursos; además, el gasto que esto suponía resultaba innecesario. No obstante, añadía en mi carta, sospechando la maritanga socialista en caso de que quisieran que fuera un delegado por cada 100 socios, había de ser con la condición de que dentro del Congreso no tuviera voz ni voto nada mas que un delegado por colectividad, y a estas consideraciones mas, les pedía contestación antes del día 24, cosa que no hicieron hasta después de esta fecha; lo que hicieron fué ponerme un telegrama, que recibí en Algeciras, de viaje ya para Barcelona, (el viaje lo hice por mar, en tercera clase, por resultar mas económico), que decía: «Dudo celebre Congreso 5 Julio». Este telegrama fué expedido con el propósito de entretenerme y hacerme llegar tarde a Barcelona, toda vez que a las demás sociedades no se les comunicó noticia semejante y que debía haber sido en general para todos.

Pues bien; llegué a la ciudad Condal, y después de presenciar con rabia los gastos que con el sudor de los pobres fogoneros se hacían, en banderitas, escudos y adornos alusivos a las sociedades representadas ó explotadas en aquel Congreso para adornar el salón como si en él hubiera de exhibir sus méritos una compañía de polichinelas, empezó la discusión en una especie de Centro socialista con honores de tertulio que a duras penas podía acoger 80 personas.

Al verme allí metido, lo primero que hice fué pedir que las sesiones se celebrasen en un local mas capaz para que pudieran asistir al acto los miles de obreros que yo creía habían de presenciar la labor del Congreso, convencidome de que se había elegido local tan reducido para que no se introdujesa en él espíritu maligno de los obreros indisciplinados que por la muestra habían de ser mis amigos precisamente. Protesté de semejante encerrona, y fueron tan injustificadas las pruebas que ellos adujeron para celebrar congresos obreros casi de incógnito, que después de cuatro horas de discusión se rindieron y quedamos en que al día siguiente el delegado por Almería, el que abajo firma y uno de los vividores de Barcelona iríamos a buscar un local amplio. ¿Qué hizo el zángano aquel que vive a expensas de los trabajadores? Pues no compareció a la cita, y como los otros delegados éramos forasteros todo quedó en proyecto. Pero en este día mi asombro se convirtió en delirio al saber que para penetrar en el local teníamos que hacerlo por tarjetas de invitación, que facilitaban los socialeros a los de su mesnada exclusivamente.

Tanto fué así, que a 25 compañeros pertenecientes a la Sociedad de Cádiz que se hallaban en el puerto de Barcelona, les fué negada la tarjeta para poder asistir a las sesiones del Congreso, con el pretexto de que habían de acompañar la libreta de socio. Todo esto lo propuso el intruso Reo, que por no pertenecer a los obreros del puerto, ni ser obrero, era el único que no debía tener entrada en el local. En vista de que en las sesiones tomaban nota corresponsales y redactores de la prensa socialista, pedí que se dejase entrar al corresponsal de «Tierra y Libertad» para establecer la igualdad que tanto dicen defender los socialistas entre la prensa obrera: mi petición fué denegada.

A la hora anunciada nos reunimos para examinar las credenciales, y fui nombrado de la comisión revisora en compañía de dos delegados mas.

Empezada que fué la tarea de revisar las actas, pude ver con asombro que la mayoría de los delegados, ni eran fogoneros, ni marinos, ni habían trabajado nunca en los puertos y es dudoso el que lo hayan hecho en otras operaciones y oficios.

Aquello era un pastel amasado por cuatro socialistas explotadores de los obreros, para

que los acuerdos que allí se tomaran fueran en beneficio de su causa y de su patria, comiéndose y bebiéndose el sudor del obrero de mar.

Mi indignación por todas aquellas maniobras «electorales obreras» subió de punto, cuando se presentaron ante mis ojos las dos credenciales de Reoyo en representación de los fogoneros y marineros de Barcelona. Aquí fué troya: me levanté para preguntar si todos los que habían presentado actas, zánganos de los obreros en su mayoría, tenían voz y voto en el Congreso, y me contestaron que sí; entonces protesté y dije que no podía continuar formando parte del Congreso, por entender que los verdaderos trabajadores y los verdaderos representantes de los obreros de los puertos éramos allí los menos, y que nuestra voz sería ahogada por la fuerza del número, de los que si sabían lo que eran puertos, era porque habían recorrido el de Barcelona en un vaporcito de recreo.

Escusó decir la que se armó al ver peligrar su comederó los instrusos. Unos bailaban, otros rabiaban, y los mas, con razones estúpidas, trataban de convencirme de la bondad de aquello; pero yo, que como dicen los marineros, había cerrado el timón a la banda, no me arredraba; al contrario, estaba dispuesto a todo.

En esta situación, el intruso de Reoyo, que es el que mangoneaba, hizo uso de la palabra para decir, que yo llevaba razón en lo que exponía, y que por tanto no tendría más que un voto, a pesar de las dos representaciones que ostentaba, pero que votaría con arreglo al número de socios que representaba. Yo que vi su «viveza» le corté la palabra, diciéndole que las votaciones en pro o en contra de cualquiera proposición, fueran que cada delegado tuviese un voto; pero como vieran los socialeros que así se exponían a perder la partida, se parapetaron detrás de su intriga para mejor explotar y dirigir hacia sus particulares fines a los trabajadores de los puertos.

Sí, compañeros; esto es lo que se proponen estos zánganos: comerse lo que vosotros sudáis. Fijarse en el estado de cuentas de los gastos que hizo la Comisión que salió de Barcelona. Después de que fueron costeados aquellos por las sociedades de las localidades que visitaba la Comisión, resulta que gastaron 779 pesetas, sin los sueldos de los dos paseantes comilones. Fijarse que son muchos los sueldos que hoy se reparten los explotadores que mantienen el obrero de los puertos. El vice secretario que, como todos sabéis, cuando estuvo en Cádiz iba a protestar del primer secretario y de toda la Dirección por mala administración en cuanto llegó a esa, para que se callara le pusieron un sueldo de 125 pesetas sin vuestro conocimiento; igual cantidad «gana» el otro secretario; y además fué uno de la Comisión de las 779 pesetas. Sí, compañeros, fijarse en todo esto y veréis que vuestro sudor se lo están comiendo dos secretarios con sueldo por un lado, el presidente por otro y la «subvención» de Reoyo. Cerveza por aquí, copas por allí, banderitas, escudos, retratos y otras mil cosas. Como dato interesante, notad lo siguiente: En el estado de cuentas que presenta la junta de los marineros, figura una partida de 144 pesetas que se gastaron en tinta y papel durante el mes de Marzo.

Con un real se puede hacer un litro de tinta, y con cinco pesetas se puede comprar el papel suficiente para escribir la historia de España.

Compañeros obreros de los puertos; no fiarse de esos vividores, notad que el que así os habla es un trabajador como vosotros. Si no arrojaís de vuestro lado los vividores, a todos los que cobran de las sociedades obreras, nunca mejoraréis de condición, porque como ellos la tienen ya mejorada, impedirán toda huelga, por lo que podría desbaratar la sociedad que ellos explotan y vaciar las cajas de resistencia que ellos desbalijan. Y si con esta explicación no tenéis bastante, os contaré otras cosas mas graves aún, hasta conseguir que abrais los ojos y que barráis a tantos zánganos como os chapán vuestra sangre.

Cádiz, 16 Julio 1902.

JOSÉ JARANA Y TORRE.

NOTA.—Sostengo que Reoyo es un intruso vividor, que lo son también los delegados por Bilbao y Alicante, y que fué pura farsa la representación por Gijón, Huelva y Sevilla.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

CUATRO AÑOS DICHOSOS

(1654-1658)

—El mundo está perdido! La inmoralidad impudor triunfa, la prostitución reina por doquier, la impiedad vence, el crimen y el robo

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Grande y sorprendente baratura en lencería y retazos

Magnífica ocasión para confecciones de ropa blanca y otras prendas.

VISITAD SIEMPRE LOS

Almacenes SAN JOSÉ

se estentan con cinismo inaudito; ¡hay que robustecer el principio de autoridad!

—Si no acudimos pronto al mal, el planeta tierra se convertirá en una inmensa porquería; los hombres en repugnante pira de cerdos...

¡Falta religiosidad! ¡Falta decoro! ¡El liberalismo, el progresismo, el naturalismo, el anarquismo y todos los ismés, son el cólera, la fiebre amarilla, la peste bubónica el trancazo y las fiebres palúdicas de la moderna época! ¡Oh, si despertaran nuestros abuelos! ¡Qué tiempo aquellos de recogimiento y de fe cristiana, de moral y de honradez! ¡Qué tiempos, «señá Visenta!» ¡Qué tiempos aquellos!

Estas ó parecidas frases, son la diaria comidilla de los beatos cuando se juntan en las puertas de la Iglesia, sirven de refugio a los carlistas virulentos y de apoyo a esas gentes desmayadas de ánimo, a quienes asusta el resplandor del rayo eléctrico y pone el pelo de punta un tren a todo correr...

Evocando aquellos tiempos pasados tan felices, embaucan los obispos a sus feligreses, medra y negocia la titulada prensa católica, se aterra a las doncellas y se espolea a los guerrilleros futuros. El progreso es malo, si dicea los beatos—la inmoralidad reina en el mundo; antiguamente las gentes eran mucho mas honradas que ahora.

Se necesita ser ignorante de tomo y lomo, un hombre de tan oscuro y raso cerebro como el encerrado de una escuela, un mógigato, un pusilánime, un cobarde, para creer en semejantes paparruchas. Basta con leer la Historia para convencernos de que aquellos tiempos felices eran mil veces mas inmorales y deshonrosos que los presentes.

Crimenes, atropellos, injusticias, repugnantes bestialidades de la carne, barbarie en costumbres y usos, traiciones, salvajismos é intolerancia, inmoralidad y escarnio, degollinas y asesinatos, estupros y sodomias eran suceso diario en aquellos felices tiempos.

Cuando mas se civiliza el hombre, mas se arraigan en su conciencia los principios del bien, el asco a la sangre humana, el fraternal amor de los seres. Los hombres de la generación que se incuba ahora, es indudable que odiarán la guerra. Si hoy pretendiera renovar Napoleón su sus matanzas bárbaras, media Europa se alzaría contra él para impedir tan siniestros caprichos.

Día llegará en que los humanos, higienizados de cuerpo y alma, limpios por el agua y redimidos por la cultura tendrán una idea exacta de sus deberes. ¡Pase, pues, al progreso!

Cuando volvemos la vista atrás y contemplamos el medio social en que se revolvián aquellos seres, considerados por sus descendientes tan felices, el corazón se llena de tristeza hacia ellos. ¡Qué tiempos los de Mari Castañal... Madrid era una letrina. España un verdoso y feúdo pantano insalubre; el piojo, institución nacional; la casa del pobre un pudridero; la vida humana una broma que a veces respataban el pañal ó el arcabuz: la justicia un mito, el robo una razón...

No nos mueve la pasión, no. Para que se convenzan de mis razones, quiero dedicar hoy a los enamorados de otros siglos un cuadro completo de la «vieja España feliz».

¿Saben ellos cómo vivían los antiguos españoles, los del siglo XVII, por ejemplo? No he de reunir caprichosamente todos aquellos sucesos desagradables que ocurrieran durante siglos enteros, ni he de inspirarme tampoco en libros mas ó menos fantásticos para robustecer mi juicio. Acudo a un período brevísimo

de tiempo, ¡CUATRO AÑOS! y a escribir tan veraz, serio y concienzudo, tan desprovisto de fantasía como el gacetillero de la Corte de Felipe IV; el sobrio y estridido Jerónimo de Barriounevo, autor de los famosos «Avisos de la Corte» (1). ¿Queréis saber como vivieron los españoles, mejor diré, los madrileños, desde el año 1654 al 1658? Pues voy a trazar, escogiendo en el citado libro, un cuadro completísimo de su existencia triste, ¡no asustarse!

Dice así el cronista Jerónimo de Barriounevo: Madrid, 1.º de Agosto de 1654.

EL PUEBLO EN CUEROS. Por la tarde hubo toros ferocísimos, muchos rejones y dichosas suertes; pero tan gran calor, que se quedaban los hombres «en cueros» en los tablados, que era una mojiganga ver como estaba la plaza por todas partes.

GENERAL TRAIADOR

«El general que mandaba los navíos de Vigo, un tal Calorte, flamenco, vasallo del rey, «se pasó» a servir al francés. Gran soldado. El mal gobierno que tenemos nos acarrea cada día un enemigo.»

TOROS Y CAÑAS

«El rey de Francia con su dinero hará de nosotros lo que quisiere. Desea señorear a Galicia, dándonos muy malos ratos por todas partes, al paso que por acá corren toros y juegan cañas», etc.»

EL ETERNO CLERICALISMO

«Se ha despachado embajador a Roma, pues aún no nos han pasado las iglesias de Cataluña.»

Del Nuncio no se dice nada, ni se otra cosa de que avisar.

Generales traidores; España corriendo reses, mientras se pierden territorios; el Nuncio entrometiéndose en todo; Roma negándose a todo, el pueblo español quedándose «en cueros», sobre los tendidos de las plazas de toros! ¡Hermosas pinzelladas, dignas por su sobriedad de la paleta de un Velázquez!

En el orden político nada tenemos que envidiar, es cierto, a los felices tiempos de antaño; pero en el social se ha progresado mucho, indudablemente, como verá el curioso lector, cuando sigamos exponiendo botones de muestra en distintos y numerosos artículos.

¡A ver si algunos de esos católicos tan partidarios de deslucir batallas de flores, se animan a tomar pasaporte para los felices tiempos pasados y nos dejan gozar con paz de la maldita era del progreso en que muchas gentes tenemos el mal gusto de lavarnos, de no usar jabón, de no taparnos los ojos con legañas ni arrojar las basuras a la calle, lanzando el horripilante grito de: ¡Agua va!

Por la copia, RODRIGO SORIANO.

(1) «Avisos de Jerónimo de Barriounevo, 1654-1658. Madrid 1892, cuatro volúmenes.

Sindicato de Riegos

DE LA ACEQUIA DE BASTER

Habiéndose de proceder a la construcción de unos trescientos doce metros de nueva acequia, el domingo 10 del actual a las diez en punto, tendrá lugar en el despacho del Secretario de esta Corporación, San Roque, 11, entresuelo, pública subasta para la contratación de la indicada obra, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el referido despacho.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de las personas a quienes pueda interesar.—Palma 1.º de Agosto de 1902.—El Presidente, Gabriel Fuster.—Por acuerdo del S., Sebastián Faliu Secretario.

LOS FESTEJOS DE MAÑANA

En las calles de esta ciudad se nota bien la actividad que imprimen a los trabajos de adorno y alumbrado el gran número de particulares y comisiones de vecinos nombrados para engalanar sus respectivas calles.

El entusiasmo es general en Palma; tan general que siendo en buen número los industriales del ramo de lampistería, no les es posible atender al gran número de pedidos que el vecindario hace para iluminar las fachadas de sus casas.

Nos satisface el movimiento que en Palma se observa, pues ello demuestra claramente el entusiasmo que el pueblo siente por haber conseguido tan trascendental mejora.

El Ayuntamiento en sesión particular que ayer celebró, y a petición de nuestro distinguido amigo D. Francisco García Orell, acordó que una comisión compuesta de D. Antonio Roselló Cazador, D. Antonio Planas y don Luis Martí, pase a casa de D. Mateo Enrique Lladó a invitarle para que asista a los actos de jubileo que Palma hará con motivo del derribo de murallas, cuya idea con tanto entusiasmo patrocinó el que aún hallándose en mal estado de salud, no titubó en emprender su viaje de conquista a la Corte, cuyos hermosos resultados admiramos hoy.

Se acordó por la Comisión de derribo invitar a todos los concejales vivientes del año que se derribó el lienzo de muralla del muelle y se ha omitido el del Concejal que formaba parte del Ayuntamiento en aquella fecha D. Bartolomé Frau.

Esperamos se subsanará la omisión padecida.

El Director de «La Almudaina» ha tenido la atención que le agradecemos en nombre de los pobres, de remitirnos cinco bonos, con cuyo donativo solemniza el colega el acto de derribo de la primera piedra.

Agradecemos a D. Miguel Santos Oliver el donativo referido.

Entre las calles que sus adornos llamarán poderosamente la atención del vecindario en en las próximas fiestas, figurará con justicia la calle de Odon Colón.

Sabemos que los embulucos de gas, que con profusión habrá en dicha calle, están pintadas por el joven D. Gabriel Miró, quien también ha puesto sobre las mismas atributos del progreso.

Celebramos la idea, y el aplauso del público será sin duda otorgado unánimemente al Sr. Miró, como nosotros se lo damos desde estas columnas.

El Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta provincia nos ha invitado al acto de la distribución de las libretas abiertas por dicha asociación con objeto de contribuir a hacer perdurable la memoria del día señalado para dar principio oficialmente al derribo de las murallas de esta Ciudad.

Este acto se celebrará mañana a las doce en la sala de subastas de la Asociación (calle del S.º, núm. 19).

Agradecemos a D. Manuel de los Herberos la atención que le hemos merecido.

El conocido comerciante de esta plaza Llofríu Hermanos, nos ha remitido para que los repartamos entre familias pobre quince bonos de café y azucar.

En nombre de los que resultarán agraciados con la dávida de dichos señores, les damos las gracias.

D. Bartolomé Catalá, dueño de la Fábrica de alpagatas de la calle de la Cordelería número 67, nos ha remitido diez bonos para otros tantos pares de alpagatas para que los distribuyamos entre los pobres, en conmemoración del derribo de las murallas.

D. Pedro Antonio Magrauer ha remitido al Sr. Alcalde cien bonos de a peseta para que los pueda mandar repartir entre los pobres más necesitados.

La compañía de ferrocarriles ha dispuesto para los días 10, 11 y 12 que se suprima el tren ordinario que sale de Palma a las 6:25 de la tarde y sus combinados en los ramales de Felanig y La Puebla. En sustitución de dichos trenes saldrán de Palma los siguientes:

- A las 12-15 de la noche para Manacor.
- A las 12-30 de la noche para Felanig.
- Y a las 12-45 de la noche para la Puebla.

Del adorno de la Tribuna de la Casa Consistorial se ha encargado el floricultor D. Andrés Jaré.

Dicha tribuna se convertirá en jardín en el centro del cual se colocará la piedra que se derriba de las murallas. La piedra servirá de base a un símbolo de la Ciencia del que partirán guirrealdas de flores yendo a terminar en varios emblemas de Agricultura, la Industria y las Artes.

El Centro Liberal «La Peña» ha acordado para solemnizar el derribo de las Murallas iluminar la fachada del local y distribuir cien bonos de peseta cada uno a los pobres.

La Delegación de Hacienda también iluminará la fachada del edificio que ocupa y tomará parte en cuantos actos oficiales se celebren con motivo del derribo de la primera piedra.

Como quiera que los festejos para el derribo de murallas se agolpan casi en un solo día, debiendo tener lugar el domingo la fiesta infantil, corria de novillos y cereminio de la primera piedra, mediante entre los dos últimos actos escasísimo intervalo, lo cual habia forzosamente de impedir que el público pudiera concurrir a ambos; para evitar tal inconveniente y a fin de que nuestra distinguida paisana señorita Weyler pueda con tranquilidad y sin apresuramiento presidir ambas funciones, la empresa de la Plaza de Toros de acuerdo con dicha señorita, ha convenido trasladar para el lunes la «Novillada» anunciada para mañana domingo.

Creemos acertada la medida, puesto que ella proporciona un número al programa para el segundo día de fiestas.

El Capitán General participa al señor Alcalde haber dispuesto, con el fin de que la guarnición de Palma contribuya al esplendor de aquellos actos, que los días 10, 11 y 12 se iluminen y ostenten colgaduras los edificios militares de esta capital.

En la mañana de ayer celebraron una reunión particular los concejales del Ayuntamiento. Estuvieron presididos por el señor Alcalde.

Se trató extensamente de los próximos festejos y en ella se formó el programa oficial de éstos.

A continuación ponemos el programa con las explicaciones oportunas.

DIA 10

Por la mañana, a las seis, crecido número de chirrimias y tamboriles ejecutarán una diana. Juntas recorrerán las calles adornadas y después se dividirán por todas las calles de Palma.

A las ocho, repartición de bonos en la Casa Consistorial.

A las diez, fiesta infantil en el Teatro Lírico. Esta fiesta será pública. Se habrán repartido mil tarjetas, con obsequio a un juguete. Estos se entregarán por sorteo y cuidará de la distribución una comisión de 70 señoritas.

A las seis de la tarde.—Derribo de la primera piedra en el Baluarte de Zanoguera.

La Comitiva saldrá de las Casas Consistoriales a las cinco de la tarde siguiendo por las calles de Palacio, Conquistador, Borne, Rambla y Oimos.

Abrió marcha la guardia municipal montada, siguiendo los camineros, bomberos y tamboriles del Ayuntamiento. Después habrá una banda de música colocándose seguidamente las personas invitadas, los presidentes

de sociedades, concejales de los años 72, 94 y 1900, representantes de los pueblos etc. Marcos del Ayuntamiento y concejales de esta Corporación.

Una vez en el baluarte de Zanoguera, una comisión de señores concejales recibirá a la Srta. D.^a María Weyler. Sentada ésta en el sitio que se le reservará, el Secretario del Ayuntamiento dará lectura de la ley de murallas de 1895, dictada por el Sr. General Azcárraga; de la R. O. de 26 de Febrero último, dictada por el Sr. Weyler y del acuerdo del Ayuntamiento, acordando el derribo del primer trozo de murallas.

Acto seguido, el Sr. Alcalde dirigirá la palabra a la concurrencia, explicando el objeto de aquel acto e invitará a la señorita Weyler, a que en representación de su padre, proceda al derribo de la primera piedra.

Se efectuará esta ceremonia, usando luego de la palabra diferentes concejales, en representación en diferentes agrupaciones políticas del Ayuntamiento. Habrá D. Antonio Planas, en nombre de mauristas, D. Antonio Rosselló y Cazador en el de los conservadores, D. Francisco Roca en el de los socialistas y D. Francisco García Orell en el de los republicanos.

Pronunciados estos discursos la comitiva se dirigirá a la Casa Consistorial, por las calles de San Miguel y Colón.

Por la noche, Iluminación de las calles y edificios. Retreta ciclista y automovilista, organizada por el «Círculo Ciclista» y «Veloz Sport Balear».

Esta retreta saldrá de los almacenes de los Sres. Piña hermanos, entrando en Palma por la Puerta Pintada. Seguirá por la calle de San Miguel, Abastos, Colón, Cort, Palacio, Victoria, Conquistador, Marina, Muelle, Borne, Mercado, Rambla disolviéndose en el Borne.

DIA 11

A las ocho de la mañana, solemnidad en la Catedral.

Asistirán a este acto el Ayuntamiento, autoridades civil y militar é invitados.

A las doce. Declaración de hijos ilustres de Palma, a D. Eusebio Estada y al Sr. Conde de San Simón.

Leerán las biografías respectivos de estas señores, D. Gabriel Aomar y D. Miguel S. Oliver.

A las nueve de la noche. Castillo de fuegos artificiales en el muelle.

DIA 12

A las seis de la tarde. Acta de colocación de la primera piedra en la plaza de Joanot Colom, para la construcción de una escuela municipal.

A las nueve de la noche. Iluminación en la bahía. En varias barcas habrá coros que cantarán varias piezas.

A las once de la noche.—Se quemará una gran traca, de dos mil metros, que recorrerá la Plaza de Cort, calle de Colón, Carerols, Plaza de Abastos, calles de S. Miguel, Omos, Rambla, Riera, Plaza de Weyler, calles de la Unión, Borne, Marina, terminando en el Muelle.

D. Eduardo Roca y hermanos nos comunican que para solemnizar el acto de derribo de murallas, repartirá 200 bonos de un pan, cangeables cien en el horno de la Lonjeta y los otros cien en el horno de la Carretera de Inca de los Hostalets d'en Canelles.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Comedores reservados.—Mesa redonda de doce y media a dos.—Cubiertos consistentes en sopa ó huevos, (a elección), un plato de entrada, uno de asado, helado, queso, y fruta del tiempo, a 3 pesetas.—Servicio especial de coches.—A la una y media y a las dos, coches para los señores viajeros al tren, pasaje a 20 céntimos de peseta.—Todo el día servicio a la carta.—Encargos a cualquier hora.—Helados y licores de todas clases.—Café superior.

GRAN CAFÉ LIRICO

Concierto del Sexteto compuesto de distinguidos profesores de la Constancia Musical bajo la dirección del eminente violinista señor Ross.

Programa

- 1.º «Las Musas», Lomotte.—2.º «La Favorita», Donizetti.—3.º «Concierto» Beriot.
- 4.º «D. Barcelona a Madrid», Ross.—5.º «Chanson Creolle», Káiser.—6.º «Mazurkas», (a petición), Chopin.

JABONES LA PROVIDENCIA

de D. Benito Pomar

Ofrecemos:

JABON PERAL.—Cajas de 50 pastillas extra á Ptas. 4.—Caja. Id. 25 > > > 2'25 >

Dichas cajas resultan muy económicas para las familias numerosas, colegios, talleres, casas de baños, etc. etc.

El jabón Peral no daña la piel

Jabones de diferentes clases para lavado de ropa y otros usos.

VENTA:—Colmado de Vicente Pomar.—Almacén de arroz de José Serra, San Miguel.—En Son Alegre, Establiments.

NOTICIAS

Se nos denuncia el abandono en que se tiene el Jonquet (Santa Catalina) donde no llega la vigilancia de la guardia municipal, no obstante ser punto muy transitado.

Ayer, como todos los días, reuniéronse en aquel punto un enjambre de muchachos que con sus groserías mortificaron con dureza los oídos de las personas que por aquellos lugares pasaron la tarde.

Los excesos de dichos muchachos llegaron hasta el extremo de producir una herida con una piedra a una señora.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 11 del próximo mes de Septiembre, para la adjudicación en pública subasta de las obras de dragado del puerto de Andraitx.

La subasta se verificará ante la expresada Dirección situada en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 200.145'11 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse antes del día 7 del expresado mes.

Se recomienda al público no deje de probar los **Exquisitos Biscuits**

Fultat y Modernista

Panadería Santa Eulalia.

De Santany nos comunican que por iniciativa de D. Jaime Antonio Clar y D. Sebastian Rigo, mañana se celebrarán en Porto-Petro, estación de veraneo de aquel término, solemnes fiestas.

Toda la colonia veraniega de dicha estación que cada año va en progresivo aumento, se ha adherido a la idea patrocinada por los señores Rigo y Clar.

Habrán iluminaciones bailes al estilo del país, regatas, cuecañas y fuegos artificiales y todo lo que constituye un programa animado para pasar distraído y delicioso un día de ensiasmo para la colonia allí congregada.

En la Audiencia, continuaron ayer las oposiciones a notarías vacantes en la provincia.

Practicaron ejercicios los señores D. Miguel Amengual y D. Pedro Pons.

El mejor refresco **Leche frappé** de la **Cerveceria Lyonesa**.—Se sirve a todas horas.

Se nos dice que se halla interrumpido el tránsito cerca de la fábrica que el Sr. Castell tiene en los alrededores de esta Capital a causa de haberse convertido aquel lugar en estercolero común y huir el público de ser apestado.

Creemos que las ordenanzas municipales previenen que no puede hallarse este depósito tan cerca de la carretera, por ello esperamos que la Alcaldía dé órdenes para que cese el abuso que se tolera en perjuicio del vecindario.

Con el vapor llegado esta mañana de Barcelona ha venido, D. Joaquin Picó reputado pianista con objeto de dar algunos conciertos; siendo poseedor del primer premio del Conservatorio de Madrid.

¡¡ Increible verdad !!

Véase anuncio 4.ª página.

Nuestro amigo D. Jaime Rigo ha entregado a D. Gerónimo Pou diez bonos cangeables por un sombrero.

El Sr. Juez de 1.ª instancia de Inca cita, llama y emplaza a Lorenzo Fran Roca (a) hijo del «Capitá», de Son Sardina, cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para declarar en la causa que se le sigue sobre robo de dinero y efectos a Damián Ferrá Castelló.

D. Pedro Perera nos ruega hagamos público que obra en su poder una paloma mensajera que será entregada a su dueño si se toma la molestia de recogerla en el domicilio de aquél, calle de Rubí, 11, farmacia.

La casa **Llofrin** tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo.

Porqué? Sencillamente; por la superioridad del tostado.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Administración Especial

DE TABACOS Y TIMBRES DE BALEARES

Subasta.—El día 16 del actual a las 11 tendrá lugar en la Administración Depositaria de Hacienda en Mahón la venta en pública subasta de un caballo un carruaje y unas guarniciones que se aprestó con tabaco de contrabando el día 23 de Julio último en Ciudadela, por fuerzas de carabineros, correspondiente al expediente administrativo núm. 89 del actual año, cuyo justiprecio a continuación se expresa.

Un caballo castaño 1'19 metros.	225
Un carruaje.	100
Unas guarniciones	25
Total.	350

La subasta se verificará en un solo lote y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, advirtiendo que los gastos de Subasta y remate serán a cargo del comprador.

Palma 8 de Agosto de 1902.—El Administrador, Francisco Rosselló.—V. P.—El Delegado, Francisco de Semir.

Nodrizza

Una de 30 años de edad, primeriza, de leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa del Hostalets, Can Capas primera calle.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

DERRIBO DE MURALLAS

Lunes 11 de Agosto de 1902

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán

Cuatro novillos toros

de desecho de cuatro años, de la muy acreditada ganadería de D. ROMUALDO MARQUEZ, vecino de Aracena, con divisa blanca y verde, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos a estoque por los aplaudidos y simpáticos matadores

Padilla y Moreno

con sus selectas cuadrillas de banderilleros.

La Empresa ha contratado al banderillero Tomás Isáñez «Metrala» para que banderillee el sólo dos toros en banderillas de a cuarta.

La corria empezará a las 4 en punto a fin de que el público pueda asistir al derribo de la primera piedra que se celebrará a las seis.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. SERRA BENNASAR

APUNTADORES, 8 Y OLMOS, 100

Arrendatario de la sección de anuncios de LA UNION REPUBLICANA

Concesionario para la instalación de aparatos anunciadores en la vía pública.

Exclusiva para anuncios en las fachadas de los Conventos de Santa Magdalena, Santa Catalina de Sena y otros sitios céntricos de Palma.

Grandes ventajas en fijación de carteles y reparto de prospectos.

Nuevas y ventajosas combinaciones de anuncios.

Antes de anunciar, consúltense las tarifas de esta Agencia

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRÉ

Y EL

XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y C.^{ia} de Jerez

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

ESTÓMAGO

¡¡¡ INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso) 100
- Alfiler, idem id. 25
- Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 25
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía a quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agencia General de Baleares: Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1902

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

Imprenta Papelería

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 47, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA.

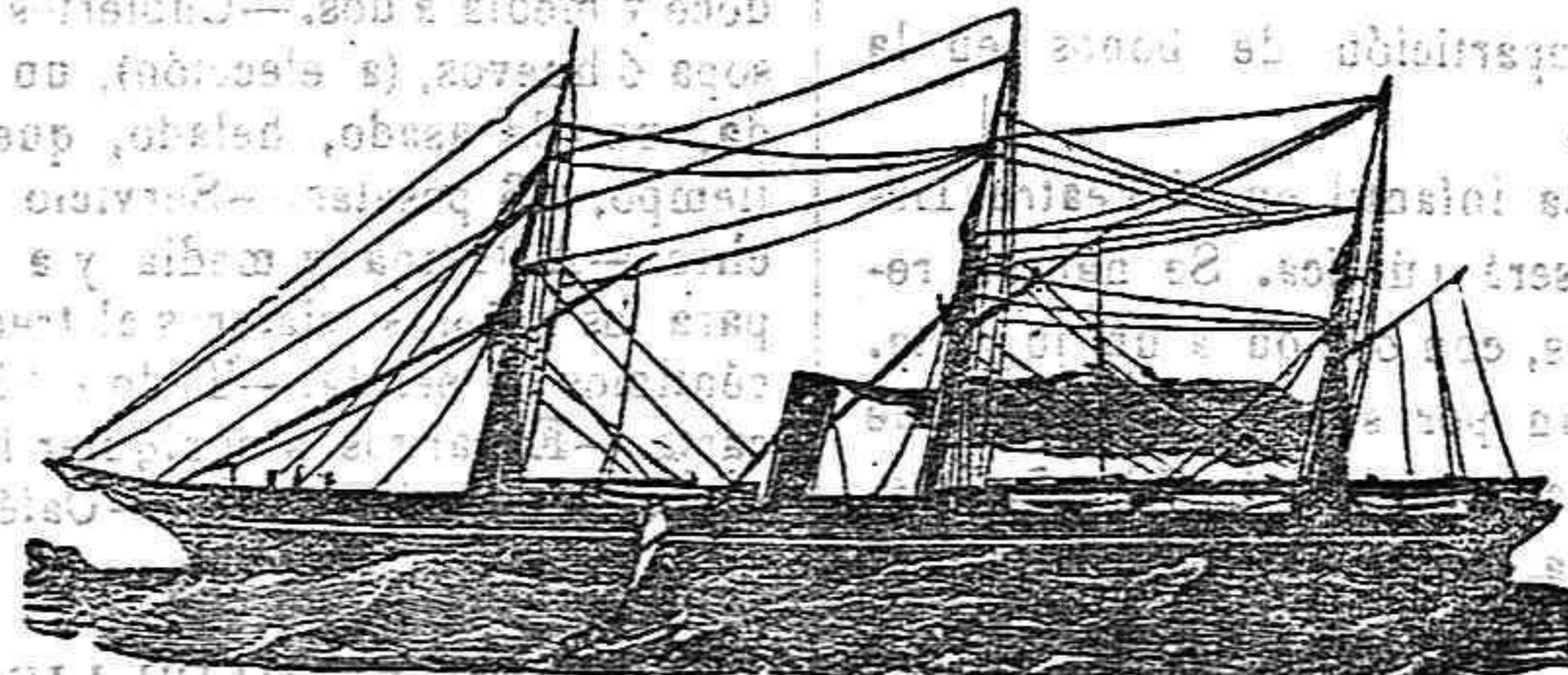
Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanfas, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápicos, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacios

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Surda y Robirosa.